

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXIII

Núm. suelto 10 céntimos.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.396

Subscription Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 4 de Mayo de 1935
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 65
Apartado número 13 Teléfono número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

FOR CORREO INTERIOR

Zamora, el Duero y los Tapices

Señor alcalde y señor presidente de la Diputación: Hace días escribí un artículo dirigido a don Federico García Sanchiz. El ilustre charlista me contestó en carta que también publicó HERALDO. ¿Han leído ustedes la carta y el artículo? Aunque no lo hayan leído, ¿no creen deber hacer algo para que oigamos lo que va diciendo por esos mundos de nosotros? García Sanchiz es un artista genial porque ha creado un nuevo modo en el arte. Es casi seguro que no dedique más charlas a Zamora. ¿Será justo que le oigan todos menos nosotros? No es la primera vez que ha sido requerido por Corporaciones oficiales. Ha llegado a "predicar" en un

templo, con autorización del Obispo. Tenemos entendido que la Asociación de la Prensa, intenta invitarle a dar una charla. Si tropezasen con alguna dificultad de orden económico, ustedes que subvencionan corridas de toros y carreras de bicicletas, ¿no creen encontrarse en la absoluta obligación de ayudar a que se celebre esa fiesta patriótica, de arte y de zamoranoismo? Si los ciclistas pasan por Zamora, también pasó y debe volver a pasar García Sanchiz. Los ciclistas dejarán una nube de polvo. García Sanchiz nos dejará envueltos en una nube de emoción y amor a nuestra vieja ciudad.

F. Garrocho.

HA LLOVIDO

Durante los días de ayer y hoy, ha llovido abundantemente en nuestra provincia. Por las noticias que tenemos, no estuvo localizada en la capital la lluvia, sino que el temporal de aguas es general. El campo estaba sediento y a punto de agostarse por falta de humedad, viniendo en buena hora para los ríos, especialmente el agua que cayó abundante y persistente. Todavía hace falta mas agua. Pero con la que ha llovido, los sembrados pueden esperar algún tiempo, no muy largo si siguen los calores iniciados, sin sufrir grandes perjuicios.

Servicio de farmacia

Farmacias de guardia para la próxima semana.
Don Tomás Tomé, plaza de Sagasta.
Don Claudio Rodríguez, Santa Lucía.

¡¡ ATENCION !!

Este número contiene un interesante prospecto de la Farmacia Torres Acero.

En plena racha

La Lotería número 2 de BALDOMERO, participa al público que en el sorteo del día 22 de abril dió un premio extraordinario de TRES MIL PESETAS en el número 22669 mas ocho premios de la "pedra". En el sorteo último ha dado trece premios. RECUERDEN que esta administración dió la aproximación del GORDO de NAVIDAD y que en el poco tiempo que lleva abierta ha dado, 264.000 PESETAS DE PREMIOS Esta suerte confirma que dará ¡¡EL GORDO!! el día 11 a beneficio de la Ciudad Universitaria. APRESURESE A COMPRAR en la Lotería número 2. Administrador, Baldomero García, Plaza de Zorrilla, 4. Zamora.

Gacetas teatrales

Con la reposición de la chispeante comedia "Soy un sirvengüenza" celebrará hoy en el Principal, la Fiesta del Mantón, la renombrada compañía de comedias del "Circuito" en la que destacan los nombres preclaros de Pepita Meliá y Manuel Luna en primer término. La Fiesta del Mantón tendrá lugar en la sección de las 7, regalándose entre los espectadores un precioso mantón de Manila. Para mañana se anuncia el gran estreno de la comedia original de don Jacinto Benavente, "Cualquiera lo sabe", que constituye uno de los acontecimientos escénicos mayores de la temporada. El próximo lunes se verificará la despedida de la compañía con la reposición de "La Pápirusa", que como saben nuestros lectores representa un éxito magnífico para las huérfanas que dirige Manuel Luna.

Teatro Principal

Reposición de "Todo para tí" Ayer amaneció en Zamora un día gris, de cielo entoldado, con esa tristeza característica de la atmósfera otoñal; y como existe un refrán castellano que asegura que al mal tiempo hay que ponerle buena cara, la compañía titular del "Circuito" se adueñó del sentencioso dicho y puso en práctica la expresividad mas comunicativa. Con todo y con eso, la comedia se nos sirvió de nuevo sin esa arquitectura virtual que viene siendo la mejor gala de las huérfanas que preside Manuel Luna, haciendo aparición los "lapsus linguae" y lo descolorido en varias escenas. Afortunadamente estamos en primavera y el sol volverá a lucir con los esplendores propios de la estación. Ya lo verán ustedes. HACHE.

Crónica mercantil

Valladolid 3. El mercado de trigos : : : No ofrece ninguna variación. A ver si llueve bien, y pronto, y tal vez entonces ofrezca mayor animación. Lo decimos como una paradoja mas en el desconcierto que ha dominado este negocio durante toda la campaña comercial. Harinas y salvados : : : Cotizan en esta plaza: harinas se lectas, de 63 a 64 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales de 58 a 59; salvados tercerillas, de 34 a 40; cuartas, de 30 a 31; comidillas, de 27 a 28; anchos de hoja, de 30 a 31, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen. Centeno y otros granos : : : Cotizan: centenos, a 34 pesetas; cebadas, de 35 a 36; avenas extremas, a 32; algarrobas, del país, de 42 a 43; yeros, de 39 a 40, todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencia.

Robo de una caballería

La guardia civil del puesto de Otero de Bodas, ha venido realizando diversas gestiones para dar con la pista de unos portugueses que días pasados robaron de una cuadra que posee en citado pueblo el secretario del Ayuntamiento, don Cándido Santos, una caballería que todavía no ha sido hallada. Del hecho se ha dado cuenta al juez municipal.

Petición de mano

Por don David Arias Delgado y para su hermano don Manuel, ha sido pedida en Cernadilla la mano de la bellísima y simpática señorita Antofita Delgado Pequeño, hija de la propietaria de aquella localidad, doña María Pequeño. Entre los futuros esposos se cambiaron los regalos de rigor, concertándose el enlace matrimonial para el día 11 del actual. Reciban nuestra mas cordial enhorabuena.

Novias Adquirid vuestro equipo en EL TOISON-Valladolid

LAS FINCAS EXPROPIADAS

Las facultades expropiatorias atribuidas por la Ley de 15 de septiembre de 1932 al Instituto de Reforma Agraria, implican la concesión de todos los medios precisos para llegar a la ocupación definitiva de las fincas objeto de expropiación definitiva o de ocupación temporal, previo el cumplimiento de los trámites y requisitos que la propia ley establece, sin necesidad de vencer en juicio a los propietarios, cultivadores o, en general, poseedores de aquellas fincas que se resistan a ser desalojados de las mismas.

La legislación vigente que regula la expropiación forzosa en general prescribe que la Administración actúe directamente y por su propia autoridad, sin impetrar el auxilio judicial, en tanto ejecuta y cumple la ley acomodándose a sus preceptos; y solamente cuando pierde legitimidad su actuación por inobservancia de los preceptos legales, ordena la intervención de la autoridad judicial para establecer la perturbación jurídica producida.

Por razón fundamental, el Instituto de Reforma Agraria, y en su representación las Juntas provinciales, puede ocupar por su propia autoridad, como órgano jurisdiccional del Estado, las fincas que hayan sido expropiadas o declaradas objeto de ocupación temporal, una vez cumplidos los requisitos legales previos; y para efectuar tal posesión material deben auxiliarse, si es preciso, los elementos coactivos del Estado cuando los poseedores de dichas fincas se nieguen arbitrariamente a dejarlas a su disposición para la realización de sus fines.

Por las razones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura.

Vengo en decretar lo siguiente: Art. 1.º La toma de posesión de las fincas expropiadas o que sean objeto de ocupación temporal por el Instituto de Reforma Agraria se efectuará, conforme a lo prevenido en la Base 14 de la ley de 15 de septiembre de 1932 por las Juntas provinciales agrarias que levantarán acta correspondiente, previa citación del propietario o titular del derecho expropiado. Art. 2.º Al tomar posesión las Juntas provinciales de las fincas ex-

propiadas u ocupadas temporalmente señalarán a sus cultivadores o explotadores, o a cualesquiera persona que se halle en la tenencia material de las mismas, el plazo en que deberán desalojarlas a la libre disposición del Instituto de Reforma Agraria, o de sus organismos delegados. El plazo no será inferior, en ningún caso, a quince días, y para su fijación tendrán en cuenta las Juntas la propuesta del correspondiente Servicio provincial de Reforma Agraria.

Transcurrido el plazo fijado sin que el cultivador o poseedor material haya desalojado las fincas, las Juntas provinciales impetrarán, por conducto del Gobierno civil competente, al auxilio de la fuerza pública para proceder al inmediato lanzamiento de aquéllas.

Art. 3.º Los Gobernadores civiles pondrán a disposición de las Juntas provinciales agrarias, cuando éstas lo reclamen, conforme al artículo anterior, las fuerzas armadas a sus órdenes necesarias para desalojar de las fincas, de que las Juntas se hubieren posesionado, a las personas que en ellas se encuentren y que se les indiquen, las cuales, si no lo verificaren a la primera intimación, serán detenidas y entregadas a las Autoridades competentes como autores del delito de desobediencia a la Autoridad.

Art. 4.º Cuando hubiere que abonar a los explotadores de las fincas los gastos realizados en labores preparatorias, el importe de las cosechas pendientes o el capital mobiliario, mecánico y vivo las cantidades en que tales conceptos se valoren serán abonadas por el Instituto al que tenga derecho a percibir antes de la ocupación material de las fincas, o depositadas a su disposición cuando el interesado, por cualquier motivo, se niegue a percibirlos.

La imposición del recurso contra la valoración no producirá efecto suspensivo, y en ningún caso pa realizará la acción del Instituto que podrá dar a las fincas de que se trate la aplicación que se haya acordado.

Dado en Madrid a 23 de abril de 1935.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Agricultura, Juan José Benayas Sánchez-Cabezudo.

Ante la próxima Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero

Seguramente se celebrarán sus primeras sesiones dentro del presente mes

El Reglamento dictado para constituir la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero, con cede a las empresas o particulares que posean más de 15.000 caballos instalados por uno o varios aprovechamientos, el derecho a nombrar un Síndico. Usando de ese derecho, la Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes Eléctricos, "Saltos del Duero" ha designado para ostenar su representación al ingeniero de Caminos, don Ricardo Rubio, y la Sociedad "Unión Española de Explosivos", al también ingeniero de Caminos don Ignacio de Rotaache.

La elección y nombramiento de Síndico, ha quedado totalmente ultimada. La Asamblea de la Confederación estará integrada por 27

Síndicos regantes, 7 industriales, 2 representantes de grandes usuarios, 3 Síndicos obreros, 10 representantes de Diputaciones provinciales, 2 de las Cámaras de Comercio e Industria, 3 de las Cámaras Agrícolas y 1 de las Entidades Bancarias.

Una ponencia se ocupa de preparar con toda atención el proyecto de Reglamento General de la Confederación que será examinado primeramente por la Comisión organizadora y sometido después a la deliberación de la Asamblea en sus primeras sesiones.

Es propósito de la Comisión, convocar dentro del presente mes de mayo, la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero en régimen de autonomía.

FOR TELEFONO

En honor de don Emiliano Iglesias

Ayer tarde se celebró un banquete para celebrar el nombramiento del nuevo embajador de España en Méjico, don Emiliano Iglesias. Entre los comensales figuraban la mayoría de los diputados de la minoría radical, alcaldes de casi todos los Ayuntamientos de Pontevedra, autoridades provinciales etc. Con el agasajado ocuparon la

presidencia los señores Alba, Marraco, Jalón, Samper, Royo Villanova, Guerra del Río y otros. Se recibieron muchas adhesiones incluso una del señor Lerroux.

A los postres, hablaron los señores Pérez Madrigal, Graco Marsá, Benzo, Samper y el agasajado. Todos fueron ovacionados. Sánchez ORTIZ.

FOR TELEFONO

LA SITUACION POLITICA

Madrid 4, 9.30 m. DICES EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

El señor Lerroux, desde el domicilio del Presidente de la República, marchó a la Presidencia del Consejo, donde, sin apearse del coche, dejó la cartera que llevaba conteniendo unos decretos que había sometido a la firma del Jefe del Estado y, después, continuó con rumbo desconocido.

Los periodistas trataron de averiguar el lugar donde se dirigía el jefe del Gobierno, infructuosamente.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO HABIA HECHO GESTION ALGUNA

A las cinco y diez de la tarde, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien al ver que los periodistas sonrieran, por las gestiones infructuosas que habían realizado durante algún tiempo para ver si encontraban al señor Lerroux, les dijo:

—Les veo a ustedes con cara muy sonriente.

Y como los informadores aludieran a su búsqueda infructuosa, añadió:

—Pues no he ido a hacer ninguna gestión. Simplemente, después de estar aquí, me fui a dar un paseo por el campo, como acostumbro a hacer todas las tardes. Y ahora voy a meditar unos momentos y seguidamente iré a Palacio, para visitar al señor Alcalá Zamora.

Un periodista dijo que se hablaba de una entrevista celebrada esta tarde con los señores Alba y Gil Robles, y el presidente la negó en absoluto.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Después de llegar el jefe del Gobierno a la Presidencia, llegó el señor Portela Valladares, quien dijo que iba a visitar al subsecretario. Poco después llegó el ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, diciendo que iba a enterarse de lo que pasaba.

A las seis de la tarde salió el señor Portela Valladares, manifestando que había visto al subsecretario, y llevaba en la mano un decreto que dijo carecía de importancia. El presidente—añadió—está meditando sobre el momento político.

Un periodista le preguntó si creía que el Gobierno se presentaría a las Cortes.

El señor Portela Valladares contestó que eso era muy difícil contestarlo, pero aunque pudiera contestarse, él no era la persona más indicada para hacerlo.

Toma de posesión

Con fecha primero del corriente ha tomado posesión de la escuela graduada (Sección primera), de Fuentesauco la señorita Fernanda Luisa García, hija de nuestro buen amigo don Daniel García, Licenciado en Filosofía y Letras.

Felicitemos muy cordialmente a la culta profesora, señorita García cuyas dotes profesionales y amor a la enseñanza ha demostrado en repetidas ocasiones así como por ocupar un puesto en las escuelas creadas por iniciación de su padre.

Ayuntamiento de Zamora

Teniéndose que proveer con carácter interino una plaza de mecánico conductor del servicio contra incendios de este municipio, con la dotación de DOS MIL TRESCIENTAS CINCUENTA PESETAS anuales se anuncia al público por el presente para que los que deseen desempeñar dicho cargo lo soliciten en instancia dirigida al señor alcalde presidente en papel de la clase octava, reintegrada con un timbre municipal de 1'20.

El plazo para la presentación de solicitudes terminará el día SEIS de los corrientes a la hora de las TRECE y serán presentadas en la secretaría municipal. Zamora 4 de mayo de 1935. El alcalde.—Tomás Tomé.

DICES EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Al salir del despacho del presidente del Consejo, fué preguntado el señor Guerra del Río, si tenía noticias de las gestiones que realizaba el señor Lerroux.

El ministro de Obras públicas contestó que él había acudido porque el jefe del Gobierno había querido consultar ante, de adoptar ninguna resolución, con los ministros que son parlamentarios, por tratar se precisamente de una cuestión de índole parlamentaria. Yo les puedo decir a ustedes que, estimando que el Gobierno debe presentarse a las Cortes, he indicado al señor Lerroux que él era quien debía decirlo, pues a su decisión todos nos sometíamos; pero que si él presentarse al Parlamento puede suponer alguna dificultad para posibles soluciones, o no es conveniente para la República, entonces es preferible adoptar la decisión de plantear la crisis en estos momentos.

El presidente del Consejo ha querido conocer, como les digo, la opinión de los demás ministros parlamentarios y ha pedido su consejo al señor Rocha, y en estos momentos lo está haciendo con el señor Cantos.

También se preguntó al señor Guerra del Río si el señor Lerroux consultaría a los ministros que no tienen acta de diputado, a lo que contestó el señor Guerra del Río que eso no lo sabía.

Por último se le preguntó si sabía a qué hora iría el señor Lerroux a entrevistarse con el señor Alcalá Zamora, y contestó negativamente.

EL SEÑOR LERROUX VUELVE A VISITAR A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las seis y media de la tarde, marchó a la Presidencia el señor Lerroux. Hasta ahora, dijo a los informadores, no ha salido ninguna nueva noticia del horno. En este momento voy a Palacio.

Un periodista le preguntó: —¿A ratificar la dimisión del Gobierno?

—Exacto, respondió el presidente y sin añadir nada más, marchó con dirección a Palacio.

S. E. LLEGA A PALACIO

Momentos después de las cinco de la tarde, llegó al Palacio Nacional el Jefe del Estado.

Seguidamente se dirigió a la Casa de Campo, con objeto de dar un paseo.

Sánchez ORTIZ.

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Don Victoriano Velasco. Don Antonio González. Señor Habilitado de la guardia civil. Don Antonio Alvaréz. Señor Presidente de la Audiencia.

Se pone en conocimiento de los señores libradores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

De Requejo FALLECIMIENTO

Días pasados ha fallecido en Requejo a consecuencia de las lesiones que sufrió al sepultarle un desprendimiento de tierras, el obrero del ferrocarril en construcción, en el término de este pueblo, el vecino de Requejo, Telesforo Jiménez de 37 años de edad, natural de Alpeda de Tormes (Ávila).

El sepelio de los restos, constituyó sentida manifestación de duelo, en la que formó todo el vecindario así como sus compañeros de trabajo. Descanse en paz el desventurado obrero. El Corresponsal.

PIPA LA AUTENTICA PIPA LA

inseparable compañera del valeroso **PIPO** al alcance de los niños de ZAMORA

CASA REDONDO

QUE ADEMÁS DE OFRECER lo MAS DESTACADO de la moda se cuida de la alegría de los niños buenos, acaba de recibir un wagón de **PIPA**

NIÑOS acercaros mañana a nuestra exposición para ver tan simpático animalito y haced que el lunes próximo os entregue mamá tan bonito obsequio con solo adquirir 10 pesetas de nuestros magníficos géneros

Justo García Casado

Para la iglesia de Villalube

Lista de donativos pro reedificación de la iglesia de Villalube. en tre los vecinos del mismo:

	Pesetas
Suma anterior	8.869'80
Lucas Alonso	2'00
Juana Crespo	30'00
Leonisa Vara	5'00
Gabriel Casado	83'00
Julián García	571'60
Victor Morán	7'40
Eugenia García	140'50
Eloino Rollón	85'00
Manuel Martín García	114'90
Martín Martín	20'40
Francisco Morán	11'10
Eugenio Carazo	12'70
Otilio Martín	25'00
Juan Manuel Rodríguez	10'70
Pedro Gato	60'30
Marcelina Fernández	100'60
Cayetano Carazo	40'50
Aurelio García	124'50
Evaristo García	5'00
Octavio García	5'00
Gandioso Manso	10'00
Isidoro Vaquero	10'00
Victoriano Martín	138'10
Constantino Muélledes	20'25
Ramón Crespo	57'80
Isaías Manso	15'00
Fabriciano Crespo	14'10
Bibiano Crespo	43'80
Ildelfonso García	57'00
Leónis Ratón	144'50
Teresa Calvo	5'00
Suma y sigue	10.930'60

Dr. Ruiz de la Cuesta
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
Garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Sta. Clara, 20 enf. - Telf. 303
(Frente al Banco España)

DE ARTE

Alberto Hernández

Presentará su "exposición de pintura y dibujo" en el Círculo de Zamora, donde dará a conocer valiosísimos cuadros, últimas verdaderas creaciones de su arte depurado.

El acceso a la misma será por rigurosa invitación que distribuirá oportunamente entre las personalidades más destacadas de esta y sus distinguidas amistades.

La apertura tendrá lugar el próximo domingo 5, quedando clausurada el lunes 6, de los corrientes y las horas de visita serán: por la mañana de 11 a 1, y por la tarde de 7 a 9.

Esperamos sea esta su exposición en Zamora, uno mas de los innumerables éxitos alcanzados por este joven y gran artista zamorano, en cuantas ha venido haciendo en las diferentes capitales y principalmente por todo el Norte de España.

Tal es nuestro deseo.

Xilones.

Reglamento provisional para la ejecución de la Ley de Arrendamientos Rústicos

(Conclusión)

Si las prórrogas se presentasen en el Registro después de transcurrido el plazo expresado, se extenderá un nuevo asiento como si se tratase de contrato diferente, si la prórroga se debiere a mutuo acuerdo de las partes; y se denegarán, si se produjesen por la sola voluntad del arrendatario.

Art. 40. Los asientos de cancelación se extenderán en la primera línea hábil existente después del que haya de ser cancelado, en la siguiente forma: "Cancelado el asiento número... por (el documento que la produzca) de (fecha), cuya copia simple queda archivada en su legajo".

Al pie del documento se pondrá la correspondiente nota.

Art. 41. Se considerarán títulos suficientes para practicar la cancelación de las inscripciones, cualquiera de los siguientes:

Escritura pública o documento privado, ratificado en forma, según por la cuantía de la renta anual que corresponda, en que conste el convenio de las partes para cancelar el asiento.

Solicitud escrita del arrendador en los casos de terminación de plazo o prórroga, sin que se haya hecho constar ésta en el libro especial.

Escritura pública de adquisición de la finca por el arrendatario.

Contrato de conversión del arrendamiento en aparcería, acompañado de instancia del que solicite la cancelación.

Peticion escrita del solicitante acompañando testimonio de la resolución judicial en los casos de resolverse el derecho del arrendador; rescisión del contrato; desahucio del arrendatario; o pérdida de la finca arrendada.

Mandamiento judicial en los supuestos a que se refiere el artículo 61 de la Ley.

Acuerdo firme administrativo en el caso de expropiación de la finca arrendada por causas de utilidad pública o social.

Art. 42. Extendido el correspondiente asiento en el libro especial, si la finca estuviere inscrita en el Registro de la Propiedad, al margen del asiento en que aparezca registrado el derecho del arrendador, se pondrá una nota redactada en estos términos: "Dada en arrendamiento ("o aparcería") la finca ("o porción de finca o aprovechamiento") de este número, por D... a D..., según asiento... de la finca número... del Ayuntamiento de... al folio... del tomo... especial".

Si la inscripción se hubiere denegado por existir asiento contradictorio del derecho del arrendador en el Registro de la Propiedad y el correspondiente asiento de presentación se hubiere prorrogado por mandato judicial, al margen de dicho asiento contradictorio se extenderá la siguiente nota: "Denegada la inscripción del arriendo ("o aparcería") de la finca de este número otorgado por D... a D..., por estar contradicho el derecho de éste por la inscripción adjunta. Ha sido prorrogada por mandato judicial la duración del asiento... al folio... del tomo... del diario".

Art. 43. Siempre que en el Registro de la Propiedad se inscriba por primera vez una finca, el Registrador examinará el libro especial de Arrendamientos para cerciorarse de si sobre ella existe o no algún contrato inscripto, haciendo constar en el asiento que practique lo que resulte del citado examen.

Igualmente, siempre que se expida certificación de cargas con relación al Registro de la Propiedad, hállese o no inscrita en éste la finca de que se trata, se hará especial mención de lo que conste en el libro especial de Arrendamientos.

Art. 44. Los ejemplares de los impresos y las copias simples de las escrituras que hayan de quedar archivados se numerarán correlativamente por orden cronológico de inscripción, conservándose en los correspondientes legajos. Cada uno de éstos, comprenderá cien contratos y en su cubierta se indicará el año a que corresponda y su número.

Cuantos documentos se presenten al Registro para hacer constar en él las revisiones de renta, prórroga de los contratos y de los asientos de presentación y las cancelaciones, se acompañarán de copias simples que, debidamente coleccionadas, por el Registrador, se archivarán en el legajo en que esté el contrato a que se refieren, formando con él un solo número.

Art. 45. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 46, por las operaciones que los Registradores realicen en el libro especial de Arrendamientos, percibirán la mitad de los honorarios que para las de cada clase se fijan en el Arancel de los Registros de la Propiedad, sin que, en ningún caso, puedan exceder la totalidad de ellos del 5 por 100 de la renta anual.

Art. 46. Los Registradores, tan pronto como reciban los ejemplares, de los documentos privados o

las copias simples de las escrituras que han de remitir los Jueces municipales y los Notarios, en sus respectivos casos, formarán unos índices de vencimiento de contrato, por orden cronológico.

Expirado el término de treinta días hábiles sin que ninguna de las partes haya solicitado la inscripción, el Registrador lo hará constar por diligencia al pie del contrato que obre en su poder.

Art. 47. Inscrito de oficio un contrato, el Registrador formará la cuenta de sus honorarios y de los gastos y suplidos, en su caso, y la notificará, a su elección, al arrendador o al arrendatario para que la hagan efectiva en término de diez días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo le será exigida por la vía de apremio.

Los Registradores podrán utilizar para el cobro de sus cuentas el procedimiento a que se refieren los artículos 336 de la ley Hipotecaria y 482 de su Reglamento.

Quedará a salvo, en todo caso, el derecho del que la satisfaga a repetir contra la otra parte por lo que hubiese sufragado por ella.

Art. 48. Las notificaciones y requerimientos que tengan que realizar los Registradores de la Propiedad con motivo de la inscripción de los contratos a que se refiere este Reglamento las verificarán por conducto del Alcalde de la localidad en que deban tener efecto, a cuyo fin se las remitirán por duplicado para que se entregue un ejemplar al notificado o requerido y se devuelva el otro con la oportuna diligencia de su cumplimiento.

Los alcaldes vendrán obligados a cumplir con toda rapidez el servicio de ellos solicitado, y en casos de resistencia o negligencia reiterada deberán ser corregidos por

los Gobernadores civiles, a propuesta del respectivo Registrador.

Art. 49. En todo lo que no esté especialmente regulado en este capítulo regirán las disposiciones de la ley Hipotecaria y de su Reglamento.

DISPOSICION ADICIONAL
Para aplicación de lo ordenado en la disposición adicional segunda de la ley, el Instituto de Reforma Agraria observará las siguientes reglas:

Primera.—Los colonos y aparceros que soliciten que el Instituto respete sus contratos, acreditarán su cualidad mediante contrato de arrendamiento o aparcería que tenga fecha fehaciente anterior a 1.º de abril de 1935. La existencia del contrato deberá probarse conforme a lo dispuesto en el párrafo último del apartado 12 de la base quinta de la ley de Reforma agraria.

Segundo.—Los colonos o aparceros que podrán utilizar el derecho que les reconoce la mencionada disposición adicional segunda de la Ley, son únicamente los que personalmente o por sus familiares, y sin empleo de subarrendatarios, labren una superficie inferior a 100 hectáreas en secano o tres en regadío. En el cómputo de las 100 hectáreas se tendrán en cuenta la hoja de labor y las de pastos o barbecho, de modo que en ningún caso pueda exceder la porción que se reserve al colono o aparcerero de dichas 100 hectáreas, cualquiera que sea la rotación de cultivos de la misma.

Tercera.—No podrán acogerse al beneficio de la citada disposición adicional los subarrendatarios ni los yunteros o labradores a quienes sólo se haya concedido el disfrute de la finca por un contrato de los llamados circunstanciales para un aprovechamiento secundario o una siembra o cultivo parcial determinado de los denominados de temporada, ya que, con arreglo al artículo 9.º de la Ley, tales contratos no tienen la consideración de arriendos.

Cuarta.—Antes de hacer aplicación de una finca a cualquiera de los fines señalados en la base 12 de la Ley de Reforma agraria, el Instituto notificará a los colonos o aparceros de la misma para que puedan acogerse, si se consideran asistidos de derecho, al beneficio de la disposición adicional segunda, en cuyo caso deberán reclamarlo del Servicio provincial de Reforma Agraria correspondiente en el plazo máximo de quince días, entendiéndose, si dejaran transcurrir este plazo, que renuncian a su derecho y a la continuación de sus respectivos contratos de arriendo o de aparcería. El Servicio provincial elevará las reclamaciones, debidamente informadas, al Instituto, que resolverá en definitiva.

Quinta.—La indemnización que, en su caso, el Instituto ha de sa-

tisfacer a los colonos por cese, corta o merma de negocio, no podrá exceder, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la ley, del importe de la renta de un año, y para su efectividad será preciso que el colono acredite la realidad de los daños o perjuicios experimentados.

Sexta.—Las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria con anterioridad a la vigencia de la ley de Arrendamientos, se entenderán ocupadas totalmente aun cuando los anteriores cultivadores que hubieren de cesar hayan continuado en las mismas solamente por haberseles concedido el derecho de recoger sus siembras o de aprovechar con el ganado los pastos y el fruto de bellota hasta la terminación del año agrícola.

Aprobado por S. E.—Madrid a 27 de abril de 1935.—el ministro de Agricultura, Juan José Benayas.

Los modelos que se citan en el presente Reglamento se publicarán en días sucesivos en la "Gaceta de Madrid".

Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2337
VALLADOLID

Bombas Siemens
para riegos, usos agrícolas e industriales.

El día en la Audiencia
Señalamiento para el día 6.
Sumario 276 del Juzgado de Zamora, rollo 951 del año 1934. Delito de lesiones. Procesoado, Patrocimio Rodríguez. Magistrado ponente, don Juan Palacios y Berges. Defensor, Sr. Rodríguez Chamorro. Procurador, Sr. Cifuentes. Testigos, 3.

Langosta en Zamora
Tenemos noticias de que por la Jefatura de la Sección Agronómica, se han adoptado con gran premura las medidas necesarias para extinguir unas manchas de langosta que han aparecido en el término de Zamora, próximo al campo de tiro del Regimiento 35.

La diligencia del ingeniero jefe provincial de Zamora, don Fabricio no Cid Ruiz-Zorrilla, ha impedido que la mancha del terrible acrido se extienda con perjuicio para los intereses agrícolas de la provincia.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago, caído en su posición normal.

Recibirá visitas en Fornoselle, el día 5 del mes de mayo, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel América.

En ZAMORA, el día 6 y la mañana del 7, en el HOTEL SUIZO.
Y en Villalpando, el día 8 en el Hotel Dos Hermanas. (Hijas de Pascual Ares).

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico
Marqués de Valdeiglesias, 5 MADRID

Automovilistas !!

Los NEUMATICOS han llegado a su precio mínimo.

FIRESTONE y MICHELIN tienen actualmente sus tarifas a precios más bajos que antes de la guerra. Un coche bien equipado de neumáticos evita muchos disgustos y pérdidas de tiempo y ahora pueden adquirirlos dos cubiertas por poco más del precio de una.

Depósito de todas las medidas MICHELIN y FIRESTONE

Manuel Becedas Agencia Chevrolet
Ronda de Santa Clara, núm. 6

I VUELTA A ESPAÑA
Bicicletas B. H. Madrid-Valladolid - 1.º DIGNEFF
Santander - Bilbao - 1.º DELOOR
Santander - Bilbao - 2.º DIGNEFF
—Clasificación general: 1.º y 2.º—
Todos con bicicletas B. H.
Bicicletas B. H. Demostrando con estas pruebas, que son las más resistentes y veloces las
De venta exclusiva para Zamora y su provincia:
LA LLAVE, almacén de hierros y ferretería
Riego, núm. 34 Teléfono, 224 X ZAMORA
Visiten su exposición

POR TELEFONO Y RADIO

Hoy por la mañana han comenzado las consultas que continúan esta tarde para solucionar la crisis

PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Madrid 4, 9,30 m. A las siete menos cuarto llegó a Palacio el señor Lerroux...

tando mi decisión, a aceptar la dimisión del Gobierno. El Presidente de la República...

Los señores Alba y Gil Robles conferencian

En el Congreso estuvo ayer por la mañana el jefe de la Ceda señor Gil Robles...

que había cambiado impresiones sobre el momento político. También visitó a don Santiago Alba...

Una nota de Palacio

La secretaria de la Presidencia de la República ha facilitado una nota diciendo que hoy sábado comenzarían las consultas...

sidentes de la Cámara y del Consejo, y los jefes de las minorías. No será difícil que acudan también a Palacio algunas personalidades...

Declaraciones de los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez

Madrid 4, 9,30 m. El periódico "Ya" ha interrogado a los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez...

rá o no. Lo único que reitero una vez más es que mis puntos de vista son inmovibles. El señor Martínez de Velasco...

Comentarios en el Congreso

Las tertulias del Congreso estuvieron durante el día de ayer concurridas, y en ellas hicieron acto de presencia muchos diputados...

del señor Lerroux para formar otro Gobierno. Algunos admitían la hipótesis de que la sugerencia del Presidente de la República...

Los componentes del próximo Gobierno

Esta descartado que el nuevo Gobierno estará formado por elementos de los cuatro partidos que integraron el anterior bloque gubernamental...

ñor Lerroux no reciba el encargo de formar Gobierno, que será a base de la más amplia concentración parlamentaria.

Casa REDONDO

NUEVA SECCION de

SASTRERIA

Próxima inauguración

-Justo García Casado-

Se necesitan oficiales para trabajos finos.

La Comisión de Estado del Congreso

Madrid.—Presidiendo el señor Rocha, se reunió la comisión de Estado del Congreso...

También trató de la cuestión referente al incidente italo-abisinio, en el orden del día del Consejo...

Otras noticias

LEGIONARIOS A ASTURIAS

Ceuta.—A bordo del vapor "Bellver" marchó a Algeciras la cuarta bandera del Tercio...

INAUGURACION DE UN CENTRO SANITARIO

Se ha inaugurado ayer el nuevo domicilio de la Institución de asistencia a diabéticos pobres...

se impuso a la esposa del señor Lerroux las insignias de la gran cruz de Beneficencia...

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL EN BARCELONA

Barcelona.—Se ha inaugurado la séptima exposición internacional del automóvil instalada en el antiguo recinto de la Exposición universal...

EL PARTIDO PORTUGAL - ESPANA

EL AVIADOR IGNACIO POMBO ATERRIZA EN UNA PLAYA FRANCESA

Santander.—Preocupaba la llegada del aviador Ignacio Pombo, que salió ayer mañana en vuelo directo de Londres a Lisboa...

Se pidió noticias a los barcos en ruta, pero no habían visto volar ningún aparato.

INCIDENTE EN UNA COFERENCIA DE PRIMO DE RIVERA

En los locales de Falange española la dió una conferencia, sobre el tema "Nacionalindicalismo" el diputado don José Antonio Primo de Rivera...

UN ATRACO.—ROBO Y ASESI-NATO

Sevilla.—Cuatro individuos armados de pistolas salieron al encuentro del cobrador del Banco Español de Crédito...

Lisboa.—Han llegado los jugadores españoles. Les aguardaban enorme gentío, el cónsul de España, representaciones de la colonia española...

CARINOSO RECIBIMIENTO A LOS SELECCIONADOS ESPAÑOLES.—ESTAN AGOTADAS LAS LOCALIDADES

Se trasladaron al hotel donde se hospedaban. El encuentro del domingo, comenzará a las cuatro cuarenta y cinco de la tarde...

Hoy se espera al árbitro francés que dirigirá el encuentro. Hay gran entusiasmo aquí y están vendidas todas las localidades...

El equipo portugués confía en la victoria.

ULTIMA HORA

La tramitación de la crisis

Las consultas son más amplias de lo que se suponía

El presidente de la República

A las nueve y media de la mañana S. E. el presidente de la República señor Alcalá Zamora...

Lerroux a Palacio

Antes de las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional, el jefe del Gobierno dimisionario don Alejandro Lerroux...

La consulta del señor Lerroux

El jefe radical, ratificó ante S. E. su criterio que es el del partido radical...

Don Santiago Alba

A las diez y veinticinco llegó a Palacio el ilustre presidente de las Cortes, don Santiago Alba Bonifaz...

El mayor daño, según el señor Alba

El mayor daño, según el señor Alba, sería contemplar el paro obrero, la crisis del campo...

Según el señor Alba es criterio de S. E.

Según el señor Alba es criterio de S. E. el presidente de la República, que el Gobierno se constituya en seguida...

El señor Besteiro

El ex presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, estuvo en Palacio evacuando la consulta presidencial...

La salida dijo el señor Besteiro

A la salida dijo el señor Besteiro que había ratificado ante el presidente de la República...

Cree el ex presidente de las Cortes

Cree el ex presidente de las Cortes, que no debe darse ni un paso más hacia la derecha en la solución de la crisis...

Por último manifestó que no podía asistir

Por último manifestó que no podía asistir a la reunión que iban a celebrar los socialistas en el Congreso...

Martínez Barrio

A la salida de Palacio el señor Martínez Barrio facilitó una nota que dice:

Desde el día 16 de diciembre de 1933, fecha en que se constituyeron las Cortes actuales...

mitado nueve crisis con el inevitable estrago

mitado nueve crisis con el inevitable estrago que produce la mudanza de consejeros...

El señor Samper

El también ex presidente del Consejo don Ricardo Samper, en la consulta evacuada hoy por la mañana...

A las doce menos veinte llegó a Palacio

A las doce menos veinte llegó a Palacio el jefe de la Ceda, señor Gil Robles...

Martínez de Velasco

El jefe de los agrarios manifestó a los periodistas que había reproducido el consejo que expuso ante S. E. con motivo de la crisis anterior...

El señor Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco, suponía que esta noche el señor Alcalá Zamora haría la designación del nuevo presidente del Consejo...

Don Melquiades Alvarez

La opinión expuesta por el jefe del partido liberal demócrata, es que cree que una vez que está reconstruido el bloque gubernamental...

Cambó

El jefe de la Lliga regionalista, señor Cambó, recomendó al presidente de la República la formación de un Gobierno de duración que pueda resolver los problemas urgentes...

La Izquierda

El representante de la Izquierda señor Marial, aconsejó al presidente de la República la disolución de las Cortes...

La nota de los socialistas

Por los socialistas, acudió a Palacio para evacuar la consulta presidencial el ex ministro don Fernando de los Ríos...

Dicha nota dice lo siguiente:

«Los pasos que dió el Gobierno dimisionario ante el régimen de legalidad, eran imperceptibles. Continúa el secuestro de todas las libertades»...

El partido socialista aboga por un Gobierno auténticamente republicano

El partido socialista aboga por un Gobierno auténticamente republicano, disolución de las Cortes actuales y convocatoria para elecciones...

La minoría socialista pide con apremio

La minoría socialista pide con apremio que desaparezca la actual situación de dictadura...

Don Miguel Maura

El jefe del partido Conservador, don Miguel Maura, estuvo a media día en Palacio...

Los Nacionalistas Vascos

También estuvo en Palacio en representación de la minoría Nacionalista Vasca, el señor Horn...

A las seis de la tarde continuarán las consultas

S. E. el Presidente de la República abandonó el Palacio Nacional a las dos y media de la tarde...

Lerroux en la Presidencia

Desde Palacio el jefe del gobierno dimisionario, señor Lerroux, se trasladó a la Presidencia del Consejo...

SE VENDE O CAMBIA

Un coche 5 asientos 17 HP. a to da prueba, recién ajustado. Razón en esta administración.

PERSIANAS

de Junquillo para Miradores PERSIANAS de madera para exteriores.

BAZAR J.

San Torcuato, 20 Zamora

Otras noticias

El Día del Vendedor

Esta mañana una Comisión de vendedores de periódicos estuvo en el Palacio Nacional para entregar a S. E. el Presidente de la República...

EL MACHT ESPAÑA-PORTUGAL, SERA RADIADO

El partido internacional que mañana han de jugar España y Portugal en Lisboa, será radiado por Unión Radio.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta mañana a las doce, se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista...

OBrero FALLECIDO

En la calle de Benavente, de Madrid, a consecuencia del choque de una camioneta con un montacargas...

POMBO SALE PARA SANTANDER

O'lonne (Francia).—El aviador Pombo, que como se sabe se vió obligado a aterrizar en esta playa...

FALLECE EL POETA NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Málaga.—A última hora de la tarde ha fallecido el poeta malagueño Narciso Díaz de Escovar...

SE VENDE O CAMBIA

Un coche 5 asientos 17 HP. a to da prueba, recién ajustado. Razón en esta administración.

PERSIANAS

de Junquillo para Miradores PERSIANAS de madera para exteriores.

BAZAR J.

San Torcuato, 20 Zamora

SE VENDE O CAMBIA

Un coche 5 asientos 17 HP. a to da prueba, recién ajustado. Razón en esta administración.

PERSIANAS

de Junquillo para Miradores PERSIANAS de madera para exteriores.

BAZAR J.

San Torcuato, 20 Zamora

Sección de Anuncios Económicos

YA ESTAN DE CAMINO

Las novísimas
Neveras Electroautomáticas



“FRIGIDAIRE”

y dentro de pocos días
podrá V. verlas funcionar

en el **Bazar J**

Las ventajas de estas cámaras tipo doméstico
con respecto de la competencia, son las siguientes:

- 30 por 100 de economía en el gasto de fluido mensual.
- Producción de hielo A LA HORA de haber sido puesta en marcha.
- Obtención de temperaturas hasta 16 grados bajo cero (la mayoría de las neveras que se ofrecen en el mercado no registran temperaturas hasta más de 8 grados bajo 0).

Garantía ilimitada (mientras exista la nevera) contra toda clase de defectos y averías y Servicio Técnico para sus reparaciones por personal competente de nuestra organización y talleres.

Antes de decidir la adquisición de su NEVERA convéngase por sí mismo de la veracidad de nuestras afirmaciones.

Agencia Oficial: **Bazar J** San Torcuato, 20.

Préstamos amortizables

en toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el GAP TAL desde un cinco y medio por ciento con largos plazos de devolución. Compra venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

CREDITO HISPANO. Consejo de Cienio, 265. Teléfono 34931, BARCELONA

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas. GRAN HOTEL. Todo confort Automóvil desde Oviedo. (Rec.º 10 km.) 15 de junio a 30 de septiembre.

FERRETERIA HERRAMIENTAS CAMAS

y todo lo concerniente al ramo. Dos coches omnibus, dos turismos y una camioneta.

Abdón Aguiar Cárcaba n.º 16 Zamora

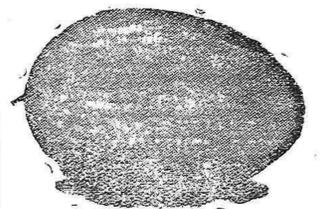
SE VENDE
La casa número 4 de la Plaza de Fray Diego de Deza, de esta ciudad. Para informes en Salamanca, Angel Galtero, Afueras de Sánchez Ruano, calle A, número 4 Salamanca.

La Valenciana

En esta Casa podréis encontrar superiores pepitas valencianas de melón, sandías y calabazas.

Fréjoles tremesinos de varias clases, especialidad en los de la Virgen del Pilar.

Alfalfas, tréboles y remolachas,



puramente seleccionadas y descortadas.

Rafia florista para injertos y paquetitos de flores Parisien.

No confundirse
CASA DE SEMILLAS VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO
Doctor Carracedo. 1 (Travesía del Cuartel viejo de Infantería. Zamora

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

M. REDOLI

Ha vendido y vende terrenos baratos para edificar al molino harinero de San Lázaro.

Informes, carretera de Roales 47, M. Redoli.

Chocolates Exquisitos
MARCAS

ESTE y “SAN JOSE”
Grandes descuentos en Fábrica.
Puentica, 1. Teléfono 180 X

AVISO

Desde esta fecha el correo de Zamora a Almeida, sale de San Pablo, frente al garage Rufino.

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

SASTRERIA

Hijo de Federico Rodriguez

ÚLTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42

VENTA DE CASA

Se vende la de la Plaza de la Puebla de la Feria, consta de casa vivienda y almacenes destinados para la industria, teniendo una de sus fachadas dando a la carretera frente a la iglesia de San Lázaro. Para tratar de ella, informará Lorenzo Nieto San Martín, constructor de obras, en el arrabal de San Lázaro.

INDUSTRIALES!

Vendo carros de varas y arreo en buen uso. También se venden vigas usadas. Razón: Juan García García, carbonero, Puerta Nueva, Zamora.

Zacarias Martínez ABOGADO

Ha trasladado su despacho a
Calle de Pelayo n.º 8, ZAMORA

Vino de Albillo
Clarete fino de mesa

Se vende en la acreditada bodega de **FRANCISCO PEREZ**
Calle de Baños, núm. 8
A 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos

Horas de despacho: De 11 a 2

SE VENDE

Mostrador de bar, completamente nuevo, a precio económico, por reforma de local.
Razón: Balbarráz número 2.

VENDO COCHE RENAULT

Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas.
Razón, taller de Julio Portos, Rúa 32, teléfono 195 y 167-R.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA MÓTRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

COLMENAS

Movilistas “Perfección”, seminuevas, se venden baratas. y una sierra de disco movida a brazo, en el almacén de maderas de Eduardo Cotorruebo.
Barrio de doña Candelaria número 7.

GESTORES

Decayó su prestigio o cartera por algún siniestro impagado, trabajando con nosotros nunca le ocurrirá. Apartado número 9.019. Madrid. (9919) (IX).

CARRO DE BUEYES

ligero, seminuevo, se vende en buenas condiciones. Su dueño Luis Rodríguez, Villaralbo.

En provincias

Doy trabajo sencillo, artístico, se flores, caballeros, BENEITEZ, Jesús del Valle, 10, Madrid.

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia
Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
San Pablo, 8 Teléfono, 65. Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Automovilistas!

Reparaciones, rectificados de motores de todas clases, especialidad en camisas, pistones, segmentos y bujones.

Talleres “RAFOLS”

Plaza de Santa Brígida, 7

Teléfono, 1704 Valladolid

Referencias en Zamora:

JUAN LUIS SEVILLANO

Damas, 11 Teléfono, 144 R

Café-Bar

Seisdedos

VARIETES

Conciertos TARDE y NOCHE CAFE EXPRESS

y licores de todas marcas No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio.

Plaza de San Miguel 9. Zamora

Mauricio Fernández-Cuevas ABOGADO

Ramos Carrión núm. 28 ZAMORA

Consultas: de diez y media a una

CARTELERIA DE LA EMPRESA “SANVICENTE” Teatro Principal

COMPANIA de COMEDIAS
Titular del Circuito
— «EMPRESAS REUNIDAS» —
Primera actriz PEPITA MELIA
Primer galán director MANUEL LUNA

HOY Sábado, A las 7 y 10:30
Reposición por primera vez por esta Compañía

Soy un sinvergüenza
La obra de éxito cumbre de Muñoz Seca

En la sección de las 7,
Sorteo del MANTON DE MANILA
BUTACA — 1'60 y 2'00

Mañana Domingo:
ESTRENO grande, la obra de mayor suceso del año, original de don Jacinto Benavente

Cualquiera lo sabe
BUTACA, — — — 2 y 3 pesetas

Desde hoy, de 6 a 11, se despacha en Contaduría.—Nueva taquilla en el Teatro Principal

Nuevo Teatro
Mañana Domingo, Emocionante gran estreno de «Artistas Asociados»

Sorrell e hijo
Por H. B. WARNER
Un suceso cumbre
Butaca, 1'60 en todas las secciones

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID

Consulta: de tres a seis. Teléfono 43.254

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas

(completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: **D. EMILIO PRIETO**

Ocasión DURANTE EL MES DE ABRIL Ocasión

Gran rebaja de precios pro-avicultura española

Aproveche sus cluecas con huevos de parques seleccionados, sometidos el primer año a nidel registrado.

Huevos de incubar (raza Leghorn blanca, 5 pesetas docena (antes 8) raza Rhode-Island, roja 6 pesetas docena (antes 9)

Polluelos desde un día a dos meses.—Gallos y Gallinas a elegir.

Huevo del día 2 pesetas docena servido a domicilio.

CUNICULTURA.—Reproductores y Gazapos de las razas: Gigante de España (pardo), Lotti (blanco), Chinchilla (gris) y cruzado selecto.

No deje de visitarnos y encontrará lo que desea.

Granja Azulina Carretera de Tordesillas, 11 Zamora

MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires:

ASTURIAS 8 abril.

ALMANZORA 22 abril.

ALCANTARA 6 de mayo.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas 737,75.

Con camarote 779,75 pesetas.

El “Asturias” y “Alcántara”, van en VIAJE RAPIDO.

Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORUNA: Señores RUBINE e HIJOS, Galán 18.

EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 8

“LA MODERNA”
Joyería — Relojería — Optica

Relojes Omeg, Longines, Zeniht, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

¡¡ VINOS DE COSECHERO !!

Se venden en la calle del Riego, n.º 17

Clarete fino de mesa a 6 pesetas 1-16 litros, libre de derechos. Blanco pálido moscatel, a 7 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Vinagre blanco, superior, puro de vino a 0'50 pesetas litro.

Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante, en garrafrones precintados.

Esta casa es la única en esta plaza, que sirve el vino, con todos los requisitos que marca la ley

Llaman al teléfono n.º 171, y serán servidos con puntualidad y esmero

No confundirse, Riego 17

(Los domingos no se despacha)

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO

Director: **Doctor A. CRISPO ALVAREZ**
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital

Médico residente: **Doctor P. Cabello de la Torre**

Médico cirujano: **Doctor J.J.M. Avendaño**

PENSION COMPLETA DESDE 14 A 16 PESETAS

Correspondencia médica: PASO DE RECOLETOS, 37.—Teléfono, 34109

Correspondencia administrativa: ARENAS DE SAN PEDRO (Avila)